

DEMOCRACIA

Hoy vamos a acercarnos al valor DEMOCRACIA en los escritos de José María.

Señalamos a modo de indicador, que es el undécimo en la clasificación por frecuencias, que viene encabezado por Persona, Cooperación, Transformación Social y Educación.

Rápidamente nos señala los límites extremos en su ejercicio.

Nuestra tan amada democracia, puede degenerar en dictaduras bien por abuso del poder de los de arriba o bien por renuncia de su poder de los de abajo (099)

Y lo identifica como uno de los valores fundamentales para la democracia de cualquier propuesta que busque la humanización de la economía:

El diálogo y la cooperación, la libertad y el compromiso, constituyen métodos eficaces en la conjunción de voluntades y esfuerzos para organizar y administrar el trabajo humano y, por tanto, para humanizar la economía. (096)

Fiel a su pensamiento, Arizmendiarieta nos lleva su aplicación en los asuntos de la gestión diaria:

Cuando se habla tanto del Pueblo no olvidemos que pudiera ser no menos por el hecho de quererle servir que por el de quererle «secuestrar», que se intente identificar su causa con lo que cada uno apetece o lleva a costas. 355

Y nos señala un enfoque proactivo para el ejercicio de una democracia activa:

Los subordinados competentes acaban imponiendo la retirada de las autoridades incompetentes. (474)

Pero también identifica un peligro derivado de los liderazgos unipersonales y de su instrumentalización malintencionada:

La confianza ciega es un regalo envenenado (475)

En el otoño del año 1961 algunos acontecimientos concretos debieron de suscitar en Don José María especial atención, ya que en septiembre de ese año editorializa en un artículo de la revista “Cooperación” con el título “Nuestro punto de apoyo” y su escrito de octubre “Nuestra disciplina”.

De ellos extraemos tres pensamientos:

El hombre o la sociedad que no renuncia a su propio progreso y quiera hacerlo compatible con un régimen humano sin látigo y violencia, tiene que aceptar las limitaciones de la presencia y exigencias de los demás: es decir, tiene que aceptar la solidaridad como algo fundamental y por tanto tiene que condicionar su promoción y sus aspiraciones a las que también sienten los otros.

C12-1961/08

Mandar es algo muy serio, y si se quiere que la sumisión y la colaboración sean bien consideradas, la promoción para el mando debe ser realizada con garantías. El sentido de responsabilidad de quien manda no debe ofrecer dudas. A poder ser debe ser una de esas cualidades por las que se debe proceder a la selección de los que deben mandar. C13-1961/09

Considerando el mando como un elemento dinámico y fundamental de una sociedad, necesita que se promocióne así mismo al objeto de que los que vienen detrás también lo puedan hacerlo (sic) en su respectiva escala o plano. En el momento en que el que manda se sienta impotente para ello, su deber moral es dar paso a quien pueda superarle para no ser camisa de fuerza o molesta pieza ortopédica. El ejercicio de mando en esas condiciones facilita el clima de la indisciplina. C13-1961/09

La democracia no es un estado que se alcanza. Es más que un sistema de organización política. La practican personas libres, solidarias y responsables.